





El Salvador, Miércoles 27 de mayo de 2026

Cuarta Época, No. 1050

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

 www.diariocolatino.com

 facebook.com/diariocolatino-derl

 [@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Fortín Magaña: el país atraviesa un modelo basado en la 'improvisación' y la 'ineptitud'

Información pag . 2

INFORMACIÓN NACIONAL

MOVIR denuncia que el Estado no ha revisado medidas sustitutivas para Ruth López

Pág. 4



INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Presidenta encargada anuncia reestructuración de Gobierno venezolano

Pág. 6



SOLIDARIDAD CON CUBA. DIVERSAS ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS DE SOLIDARIDAD CON CUBA EN EL SALVADOR FIJARON SU POSICIÓN POLÍTICA FRENTE “A LA ESCALADA DE AGRESIONES DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA EL PUEBLO CUBANO”, EN UNA CONFERENCIA EN LA SEDE DIPLOMÁTICA EN EL PAÍS. TAMBIÉN SE SUMARON A LA INICIATIVA “FIRMO POR CUBA”, UN SITIO WEB QUE RECOGE FIRMAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN CONTRA DE LAS AGRESIONES CONTRA LA ISLA CARIBEÑA. FOTO DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA

Fortín Magaña: el país atraviesa un modelo basado en la 'improvisación' y la 'ineptitud'



Miguel Fortín Magaña, médico en psiquiatría y analista político, hizo críticas a la situación económica e institucional de El Salvador. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El médico en psiquiatría y analista político, Miguel Fortín Magaña, hizo críticas a la situación económica e institucional de El Salvador; además, cuestionó la concentración de poder del Gobierno y advirtió sobre más deterioro en el país.

Durante la entrevista el Encuentro con Julio Villagrán, Fortín Magaña sostuvo que El Salvador enfrenta una profunda crisis institucional y económica, señalando que existe una acumulación de poder sin precedentes en manos del oficialismo. Según afirmó, el control del Ejecutivo sobre la Asamblea Legislativa, las alcaldías y otras instituciones estatales ha debilitado los contrapesos democráticos y reducido los espacios de discusión política.

El debate inició con reflexiones sobre el futuro político del país y las expectativas de cara a los próximos procesos electo-

rales. El entrevistado expresó preocupación por el nivel de endeudamiento estatal y cuestionó el uso de recursos públicos en proyectos gubernamentales.

A lo largo de la entrevista, el analista sostuvo que el país atraviesa un modelo basado en la "improvisación" y la "ineptitud", mencionando como ejemplos diversas obras de infraestructura desarrolladas en el área metropolitana de San Salvador.

Entre los casos citados estuvieron los trabajos sobre la carretera Jerusalén, las modificaciones viales en las cercanías del aeropuerto internacional y las intervenciones realizadas en la zona de Los Chorros.

Asimismo, criticó los millonarios gastos estatales en proyectos que, según su valoración, priorizan la imagen sobre las necesidades estructurales del país. Entre ellos mencionó el vacunatorio nacional construido durante la pandemia y otras obras públicas que, afirmó, presentan

problemas de funcionalidad.

Cuestionamientos al discurso oficial

Magaña también destacó el contraste entre la narrativa gubernamental y la realidad social que, según el entrevistado, vive gran parte de la población. El analista cuestionó los mensajes oficiales que presentan a El Salvador como un país de "primer mundo" en áreas como educación y salud. En materia educativa, aseguró que muchas escuelas públicas continúan en condiciones precarias y criticó que funcionarios públicos opten por matricular a sus hijos en instituciones privadas mientras promueven el discurso de una educación estatal de alto nivel.

También se refirió a la situación del sistema de salud, especialmente al estado del Hospital Rosales y otras instalaciones hospitalarias. Según dijo, algunos proyectos han sido utilizados más como herramientas de propaganda que como soluciones integra-

les para los problemas sanitarios del país.

En el ámbito económico, sostuvo que El Salvador se ha convertido en un país "más pobre" y con mayores niveles de deuda pública. Comparó el crecimiento económico salvadoreño con el de otros países de Centroamérica y señaló que los indicadores regionales muestran un rezago económico.

Debate sobre democracia y reelección

Otro de los temas abordados fue la reforma constitucional y la reelección presidencial. El entrevistado cuestionó los recientes cambios impulsados desde la Asamblea Legislativa y argumentó que varias reformas vulneran principios constitucionales considerados "cláusulas pétreas".

También criticó al Tribunal Supremo Electoral y aseguró que existe un control político sobre las instituciones encargadas de organizar los comicios. Según afirmó, el oficialismo ya no intenta aparentar pluralidad política y concentra el poder de decisión en distintas estructuras estatales.

En ese contexto, expresó dudas sobre la posibilidad de cambios mediante las elecciones y señaló que la oposición enfrenta condiciones desfavorables.

Régimen de excepción y temor social

La conversación también abordó el impacto social del régimen de excepción vigente en el país desde marzo de 2022. Magaña afirmó que existe miedo entre familiares de personas detenidas, quienes en muchos casos evitan denunciar irregularidades o

exigir información sobre sus parientes por temor a represalias.

De acuerdo con sus declaraciones, el temor ha generado un ambiente de silencio entre amplios sectores de la sociedad. Incluso, sostuvo que parte de la población cree estar bajo vigilancia permanente, lo que, a su juicio, evidencia rasgos autoritarios dentro del sistema político salvadoreño.

El analista también hizo referencia a diversos casos de figuras públicas y opositores que han enfrentado procesos judiciales o abandonado el país. En su opinión, esto forma parte de un clima de presión política que limita la crítica pública y debilita la libertad de expresión.

Un país polarizado

La entrevista reflejó el profundo nivel de polarización política que atraviesa El Salvador. Mientras el Gobierno mantiene altos niveles de respaldo popular sustentados en su estrategia de seguridad y control territorial, sectores críticos advierten sobre el debilitamiento de la institucionalidad democrática y el aumento de la concentración de poder.

Las opiniones vertidas durante el programa representan una visión crítica del rumbo actual del país y evidencian la tensión existente entre el discurso oficial y los cuestionamientos provenientes de sectores opositores, analistas y defensores de derechos humanos.

En medio de ese escenario, el debate sobre democracia, institucionalidad, seguridad y libertades públicas continúa marcando la agenda política salvadoreña.

Colectivos en El Salvador promueven campaña internacional de apoyo a Cuba



Colectivos en El Salvador se solidarizan con Cuba tras las presuntas agresiones de Estados Unidos contra la isla caribeña. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Organizaciones se solidarizaron con Cuba este martes, según lo expusieron en una conferencia de prensa vertida en la sede diplomática en El Salvador. También, se suman a la iniciativa “FIRMO POR CUBA”, un sitio web que recoge firmas de todas las personas que están en contra de las agresiones de Estados Unidos con la isla caribeña.

Las diversas organizaciones y expresiones de solidaridad con Cuba en El Salvador fijaron su posición política frente “a la escalada de agresiones del gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo cubano”, anunció Carolina Rivas.

Rivas agregó que Cuba “es víctima de una agresión multidimensional” arrojada con la orden ejecutiva del 29 de enero que impuso un bloqueo “brutal” a los suministros de combustibles, justificando esa “nueva escalada” con la “absurda” afirmación de que Cuba

representa una amenaza -inusual y grave- para la seguridad nacional de los Estados Unidos.

Las organizaciones señalaron que la ‘cruel’ medida es “un acto de guerra económica que paraliza los hospitales, los tratamientos quirúrgicos urgentes, el suministro de medicamentos pediátricos e impacta en todos los sectores de la sociedad cubana”, ya que es de recordar Estados Unidos mantiene un bloqueo económico desde hace décadas y evita que Cuba prospere libremente.

A ello se suma que, en los últimos meses se han incrementado las amenazas de agresión militar contra la isla y la fabricación de pretextos bélicos, lo que constituye “un crimen internacional”, comentó Rivas en conferencia de prensa.

También, se pronunciaron sobre las que consideran falsas imputaciones judiciales contra el general de ejército cubano, Raúl Castro, por un acto de hace tres décadas. A juicio de Rivas, esto evidencia “la doble moral” del gobierno de Estados Unidos, ya que históricamente el gobierno norteamericano “ha amparado a

terroristas confesos y carece de autoridad moral”.

“Acusan al dirigente histórico Raúl Castro por defender la soberanía de su país ante una incursión ilegal y amenazante auspiciada por Washington hace 30 años”, dijo Rivas, ya que según la postura de Cuba, Castro defendió la soberanía de su nación ante intentos de invasión de Estados Unidos.

Sobre el tema, Raúl Martínez, miembro de la Comisión Nacional de Solidaridad por Cuba, expresó que acusar a alguien por cumplir su deber es algo inverosímil. De hecho, explicó que el general Raúl Castro, mediante el poder soberano del Estado Cubano, defendió el territorio nacional.

“Es una matriz que pretende establecer el gobierno de Donald Trump para tratar de justificar una agresión militar contra Cuba. No podemos perder de vista que ellos buscan crear una narrativa para justificar una agresión militar, al mismo tiempo implementar un recrudecimiento de sanciones económicas y sociales. Y también es muy inverosímil de que el cuestionado presidente Donald Trump, cuestiona-

do por los archivos Epstein y por el genocidio en Palestina (...), pretenda crear una crisis internacional para incluir su incapacidad de gobernar su territorio”, destacó Martínez.

A juicio de las organizaciones, esta acusación es una acción más en contra de la lucha histórica de Cuba. Por ello, impulsan este movimiento de recolección de firmas.

Rogelio Alfaro, también de la Comisión de Solidaridad por Cuba, enlistó 10 razones que impulsan esta iniciativa internacional. La primera, fin al bloqueo económico, comercial, financiero y energético impuesto por Estados Unidos, ya que es considerado un acto “genocida”. La segunda es la exclusión en la lista de estados patrocinadores del terrorismo, ya que esto asfixia su economía.

La tercera es en contra de la intervención y, a la vez, se exige que se detenga cualquier plan de injerencia o intervención imperialista contra la nación caribeña.

La cuarta es la defensa de la soberanía, hacen un llamado a respetar la autodeterminación, la soberanía

y el derecho de Cuba a elegir su propio camino. La quinta es el reconocimiento a la solidaridad, pues se exalta la labor humanitaria de Cuba que históricamente ha enviado médicos, educadores y ayuda a decenas de países como El Salvador.

La sexta es la defensa de la paz, ya que “la iniciativa es un posicionamiento activo a favor de la paz mundial y en contra de nuevas guerras”, dijo Alfaro. La séptima razón es en contra de la manipulación mediática. La octava es a favor del apoyo al desarrollo social, a través del reconocimiento de los logros del país en materia de salud, educación, ciencia, cultura y deporte.

La novena es el legado histórico, ya que se firma en honor a los próceres y figuras históricas de la Revolución Cubana, como Fidel Castro, el Che Guevara, Camilo Cienfuegos y el mismo Raúl Castro. Y, la décima, por la unidad de los pueblos, ya que se promueve la hermandad, el internacionalismo y la justicia social frente a la hegemonía y la explotación.

La iniciativa “FIRMO POR CUBA” puede ser firmada por cualquier persona que quiera solidarizarse y puede acceder al sitio web oficial: <https://www.firmoporcuba.com>.

Esta iniciativa se creó luego de un encuentro internacional de solidaridad, celebrado el 2 de mayo en La Habana. Las firmas serán presentadas el 3 de junio, fecha del natalicio de Raúl Castro.



El encuentro tuvo lugar en la Embajada de Cuba en El Salvador. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

MOVIR denuncia que el Estado no ha revisado medidas sustitutivas para Ruth López

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

El Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR) denunció que el Estado salvadoreño aún no ha convocado a una audiencia para evaluar la posibilidad de otorgar medidas sustitutivas a la abogada y jefa de la unidad anticorrupción de Cristosal, Ruth Eleonora López Alfaro, tras un año de detención y luego de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dictara medidas cautelares en septiembre de 2025 para proteger su vida e integridad.

La organización enfatizó que la situación de López se agrava debido a los problemas de salud que enfrenta la defensora de derechos humanos. Según Cristosal, Ruth López habría sido ingresada e intervenida en un centro hospitalario sin informar previamente a sus familiares ni a su defensa, y sin detallar las causas médicas.

Ante esta situación, MOVIR cuestionó el nivel de responsabilidad del Estado salvadoreño y su voluntad de acatar las medidas dictadas por la CIDH, organismo que reconoció la “situación de gravedad y urgencia” en la que se encuentra Ruth López y el riesgo de sufrir daños irreparables a su vida, integridad personal y salud.

Samuel Ramírez, vocero de MOVIR, recordó que el Gobierno salvadoreño ha recibido múltiples señalamientos y exigencias relacionadas con el respeto a los derechos humanos, tanto de organizaciones nacionales como internacionales.

Ramírez también se refirió al más reciente informe



La organización anunció que presentará un cuarto recurso de inconstitucionalidad contra el régimen de excepción. Foto Diario Co Latino / Saúl Méndez

del Grupo Internacional de Expertas y Expertos para la Investigación de Violaciones de Derechos Humanos bajo el Estado de Excepción en El Salvador (GIPES), el cual solicita el restablecimiento del Estado de derecho en el país.

“Hay un reconocimiento de que no hay Estado de derecho en El Salvador. Está desmontado totalmente”, afirmó Ramírez.

“Piden el levantamiento del régimen de excepción porque, después de cuatro años, ya no tiene sentido. Ya es ilegal, porque las causas por las cuales fue creado ya desaparecieron. Ya no hay violencia por parte de las pandillas, pero ahora la violencia la está ejerciendo el Gobierno”, sostuvo.

El GIPES también concluyó que las graves violaciones de derechos humanos cometidas por el Gobierno salvadoreño durante el régimen de excepción podrían constituir crímenes de lesa humanidad, debido a la naturaleza generalizada y sistemática de los ataques, su comisión contra la población civil y su ejecución como parte de una política estatal.

El MOVIR considera que la postura del Gobierno es rechazar esos señalamientos, debido a que aceptarlos implicaría re-

conocer la existencia de posibles crímenes de lesa humanidad, explicó Ramírez.

“Es reconocer que se están violentando derechos humanos fundamentales en el país. En el caso de Leonor, yo lo he dicho: ella no fue capturada por vínculos con pandillas. Le aplicaron el régimen de excepción y no se le han comprobado los delitos”, lamentó.

“Ya va para dos años, tres años y ahí se va a estar en ese proceso que nunca termina”, denunció.

Además, entre las medidas exigidas por la CIDH al Estado salvadoreño, en el caso de Ruth López, se encuentran la adopción de acciones para proteger sus derechos y garantizar condiciones de detención acordes con estándares internacionales, el cese inmediato de su incomunicación, el acceso regular de familiares y abogados, así como la revisión de la continuidad de la prisión preventiva y la posibilidad de aplicar medidas sustitutivas.

Víctimas del régimen denuncian recapturas pese a órdenes de libertad

Por otra parte, MOVIR denunció que ha recibido reportes de personas que están siendo recapturadas pese a haber

obtenido medidas sustitutivas a la detención en los últimos meses.

“Lo que dijo Bukele en Costa Rica es una contradicción, porque dice que había liberado a 8 mil personas, pero las están recapturando y las están condenando a 20, 40 o 60 años”, manifestó.

“Hace poco me informo una familia de Zacatecoluca que su hijo inocente fue condenado a 40 años de cárcel, a pesar de haber presentado toda la documentación. El Estado salvadoreño está en una situación muy grave, porque aceptar estos señalamientos sería reconocer que aquí hay una dictadura y un régimen criminal que ha cometido crímenes, como lo señala el GIPES”, detalló Ramírez.

El MOVIR advirtió sobre la posibilidad de que el Gobierno busque “cortinas de humo” o espectáculos mediáticos para negar las denuncias relacionadas con violaciones a derechos humanos en el país.

“En el caso de Leonor, nosotros como MOVIR estamos en una campaña permanente para exigir su libertad, porque ya no tiene sentido que siga detenida si no se han comprobado los delitos por los cuales fue capturada”, explicó.

Asimismo, señaló la necesidad de ejercer presión tanto a nivel nacional como internacional.

“Ninguna entidad internacional va a actuar sin ver una presión nacional. Creo que estos señalamientos, denuncias y exigencias de respeto a los derechos humanos son producto de nuestra lucha”, aseguró.

“Hay víctimas luchando en las calles y denunciando permanentemente estas violaciones. También está el tema de los derechos laborales. Ahora vemos a un ministro de Trabajo yendo a la OIT para intentar sacar a El Salvador de la lista

corta, cuando aquí se violentan derechos laborales todos los días; despiden a la gente sin derecho a nada. Han desaparecido funciones en las alcaldías y en los hospitales despidieron a más de 1,500 empleados el año pasado. Ahora el hospital Rosales se quedó sin personal”, denunció.

MOVIR reiteró su compromiso de continuar pronunciándose sobre las violaciones a los derechos humanos en el país.

“Creo que los derechos humanos son el talón de Aquiles de este Gobierno, y MOVIR va a seguir señalándolo como lo hemos venido haciendo”, afirmó.

Por otra parte, informó que presentarán un cuarto recurso de inconstitucionalidad contra el régimen de excepción.

“Vamos con el cuarto recurso. No hay respuesta ni del primero, ni del segundo, ni del tercero, porque no pueden justificar que el régimen siga siendo necesario en este país. Creemos que es importante sumarnos a esta lucha”, explicó.

Samuel Ramírez también se refirió a la campaña digital impulsada por el movimiento “Somos El Espino”.

“Admiro a los jóvenes y esa lucha por El Espino. Creo que ha tenido mucho impacto, pero también necesitamos fortalecer más la lucha contra el régimen de excepción, porque el régimen de excepción es la justificación para todas las violaciones a los derechos humanos. Esa ley que prohibía la minería en El Salvador fue revertida bajo este contexto”, enfatizó.

“La gente no se puede pronunciar porque tiene miedo de manifestarse en las calles”, concluyó.

Hacienda habilita portal de activos y pasivos de diputados de la Asamblea Legislativa y funcionarios públicos



Estos son los activos y pasivos del presidente de la Nación, Nayib Bukele. Foto: Diario Co Latino

diputado del PDC no se conocen datos.

El portal solo menciona los activos y pasivos; pero no entrega un informe detallado sobre las propiedades de cada funcionario, información que sería muy importante en aras de la transparencia.

Los anteriores son los diputados de Junta Directiva de la Asamblea, el resto de diputados se detallan en las tablas.

Al consultar sobre el presidente de la República, Nayib Bukele, los datos muestran que tiene activos por \$4,561,160.23 y pasivos por \$94,681.99; es decir, tiene

un patrimonio de más de \$4 millones.

Anteriormente, en los años 2015 y 2016, las declaraciones patrimoniales con cada una de sus adendas fueron de conocimiento público. Sin embargo, desde 2020 el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) determinó que las adendas patrimoniales eran confidenciales y la información se volvió reservada.

El sitio web no entrega información desglosada sobre el reporte de los bienes de los funcionarios públicos.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

to Alfredo Castro Aldana, se arroja que tiene activos por \$321,580 y pasivos por \$89,205; es decir, tiene un patrimonio de \$232,375.

La vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, Suecy Beverley Callejas Estrada, tiene activos por \$223,278 y pasivos por \$172,813, tiene un patrimonio de \$50,465. La segunda vicepresidenta, Katheryn Alexia Rivas González, tiene activos por \$140,154 y pasivos por \$164,758, cuenta con un patrimonio de -\$24,604.

Mientras, la secretaria de Junta Directiva, Elisa Rosales, tiene activos por \$186,420 y pasivos por \$149,412, cuenta con un patrimonio de \$37,008. El segundo secretario, José Serafín Orantes tiene activos por \$878,500 y pasivos por \$79,890 cuenta con un patrimonio de \$798,610.

El tercer secretario, Reinaldo Alcides Carballo (PDC), no aparece en los datos.

La Ley Anticorrupción aprobada por el oficialismo a petición del Gobierno señala que todo funcionario

que no presente su declaración será destituido del cargo. De momento, solo del

N°	Nombre	Activos	Pasivos	Patrimonio
31	Angel Josué Lobos Rodríguez	78,307	19,994	\$58,313.00
32	Benjamín Zavaleta López	38,450	28,400	\$10,050.00
33	Marcela Guadalupe Villatoro de Moisés	682,807	449,397	\$233,410.05
34	Francisco Josué García Villatoro	117,977	81,000	\$36,977
35	Ernesto Alfredo Castro Aldana	321,580	89,205	\$232,375.15
36	Rodrigo Javier Ayala Claros	465,855	240,000	\$225,855.00
37	Mauricio Edgardo Ortiz Cardona	239,000	61,400	\$177,600.00
38	Andrés Antonio Miranda Martínez	105,620	17,268	\$88,352.16
39	Samuel Anibal Martínez Rivas	13,298	75,340	-\$62,041.22
40	Felipe Alfredo Martínez Interiano	60,600	40,500	\$20,100.00
41	Sandra Patricia Interiano Zarceño	43,406	20,795	\$22,610.36
42	Edgardo Antonio Meléndez Mulato	129,154	147,758	-\$18,604.25
43	José Francisco Menjívar Barahona	40,288	130,490	-\$90,201.90
44	Cruz Evelyn Merlos Molina	74,106	42,495	\$31,611.11
45	Janneth Xiomara Molina	24,400	55,000	-\$30,600.00
46	Ana Magdalena Figueroa Figueroa	195,535	204,674	-\$9,138.96
47	Ana Maricela Canales de Guardado	33,500	45,000	-\$11,500.00
48	Erick Josué Romero Portillo	95,503	20,500	\$75,002.50
49	Lorena Johanna Fuentes de Orantes	323,861	366,266	-\$42,405.39
50	Edgar Antonio Fuentes Guardado	111,405	140,779	-\$29,374.30
51	Diana Teresa González Fuentes	13,500	42,804	-\$29,303.61
52	Dania Abigail González Rauda	392,500	375,543	\$16,956.93
53	Johana Paola Hernández Batres	2,000	27,000	-\$25,000.00
54	Helen Morena Jovel de Tovar	17,000	34,285	-\$17,284.75
55	Reinaldo Alcides Carballo Carballo	—	—	No aparece
56	Herbert Azael Rodas Díaz	6,000	48,700	-\$42,700.00
57	José Francisco Lira Alvarado	9,500	197,392	-\$187,892.35
58	Saúl Enrique Mancía	209,346	126,379	\$82,966.64
59	Christian Reynaldo Guevara Guadrón	563,250	276,000	\$ 287,250.00
60	Raúl Neftalí Castillo Rosales	188,778	0	\$ 188,778.00

Estos son los activos y pasivos de los funcionarios que integran la Asamblea Legislativa. Es de aclarar que, en el listado, se incluyó a Rodrigo Ayala y Raúl Castillo, quienes dejaron sus cargos de diputados para incorporarse al INVEST y al Ministerio de Cultura, respectivamente. Foto: Diario Co Latino

A inicios de esta semana, el Ministerio de Hacienda habilitó un portal donde muestra los activos y pasivos financieros de los funcionarios y empleados públicos; de cuatro diputados, no se muestra información.

Este portal público donde muestra los activos (bienes que poseen los funcionarios, incluyendo casas, automóviles efectivos y más) y pasivos (deudas y obligaciones financieras contraídas) aún no ha sido expuesto públicamente por el Ministerio de Hacienda; sin embargo, esto es a raíz de los compromisos adquiridos por el Gobierno salvadoreño con el Fondo Monetario Internacional (FMI), como parte del acuerdo de Servicio Ampliado por \$1,400 millones.

Al colocar el nombre del presidente de la Asamblea Legislativa, Ernest-

Presidenta de México exalta reflexión de León XIV sobre tecnología

Ciudad de México/
Prensa Latina

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó el martes de muy interesante la encíclica del papa León XIV y destacó su llamado a regular el uso de la tecnología y a pensar en el futuro de la humanidad.

“Muy interesante y además su reflexión humanista al final de que no nos dejemos llevar solamente por el uso de la tecnología, sino nos cuestionemos, regulemos y pensemos en el futuro de la humanidad”, dijo la mandataria durante su habitual conferencia de prensa.

La jefa del Ejecutivo resaltó las interrogantes planteadas por el sumo pontífice en la

encíclica titulada “Humanidad magnífica” en torno a quién detenta la inteligencia artificial o las redes sociales, y quién genera los algoritmos.

“Para nosotros, que somos humanistas, es un título excepcional. Es muy interesante, porque no solo habla de la importancia de la regulación de la inteligencia artificial, sino dice por quién está controlada”, aseveró. A su juicio, “vale mucho la pena, sea uno católico o no, la reflexión” del Papa.

La dignataria leyó algunos fragmentos, como el que alude a la necesidad de adoptar instrumentos normativos adecuados capaces de salvaguardar la justicia y de contener los efectos distorsionadores del poder tecnológico, pero alerta que la cuestión no se limita a la regu-

lación.

“Como advertía el papa Francisco, debemos preguntarnos con realismo quién detenta hoy ese poder y hacia qué fines lo orienta”, afirma León XIV, al señalar que en el pasado eran principalmente los Estados los que impulsaban y orientaban la innovación.

Apunta que actualmente, en cambio, los principales motores del desarrollo son actores privados, a menudo transnacionales, dotados de recursos y capacidad de acción superiores a los de muchos gobiernos.

“El poder tecnológico adquiere así un rostro inédito, predomi-



nantemente privado, y por ello aún más difícil de discernir, gobernar y orientar hacia el bien común”, indica.

Por esta razón, insta a iniciar un discernimiento compartido, capaz de profundizar en las raíces espirituales y culturales de las transformaciones que se es-

tán produciendo.

“Se imponen en nuestra conciencia preguntas decisivas que ya no pueden eludirse: ¿hacia dónde vamos?, ¿hacia qué meta deseamos orientarnos?, ¿qué dirección elegir como comunidad humana y como pueblos?”, manifiesta.

Presidenta encargada anuncia reestructuración de Gobierno venezolano

Caracas/Prensa Latina

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció ayer aquí la reestructuración del Gobierno con la creación de una comisión, que en 90 días deberá presentar sus resultados.

Durante la celebración del Consejo de Ministros en el Palacio de Miraflores, sede del Ejecutivo, la mandataria informó de la firma de dos decretos, uno para designar al vicepresidente sectorial para el Socialismo Social y Territorial, Héctor Rodríguez, al frente de ese grupo.

Señaló que, como Comisionado Presidencial para la Reestructuración y Reingeniería del Gobierno Nacional, tendrá la misión de “trabajar en una nueva estructura de



Gobierno adaptado a esta nueva realidad de Venezuela”, que renace desde su identidad, historia libertadora y busca su propio camino de felicidad.

Rodríguez añadió que el trabajo será acometido junto al vicepresidente sectorial de Planificación Ricardo Menéndez, quien posee experiencia en esta

dirección y en un plazo de 90 días presentarán al Consejo de Ministros el resultado conclusivo de lo que debe ser la nueva reingeniería del Ejecutivo.

La jefa de Estado comunicó, además, la designación de la ministra de Economía y Finanzas Anabel Pereira como Comisionada Presidencial para la

Gestión Eficiente del Gobierno Nacional.

Comentó que en este último caso, el basamento administrativo y financiero “es fundamental para una gestión eficiente”.

“Estoy segura que daremos un nuevo impulso para la eficiencia gubernamental”, subrayó.

La dignataria declaró también que en base a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica para la Celeridad y Optimización de Trámites en su artículo ocho, “estamos abriendo una consulta nacional” con una duración de 15 días.

Explicó que cualquier ciudadano podrá ingresar al sitio web <http://simplifica.gob.ve> con el objetivo de que puedan descargar cuáles son los trámites “más engorrosos” que impiden hoy agilizar procesos para

el emprendimiento, el registro civil o el Instituto Nacional de Trámites Terrestres.

Rodríguez resaltó que a través de esa plataforma quieren “una consulta directa” con la ciudadanía para ver cuáles son los trámites que más le afectan y poder completar el diagnóstico en marcha desde cada ministerio, organismo o instituto adscrito.

El 1 de junio comenzará la Gran Consulta Nacional para la reforma de la justicia penal, que tiene “desafíos muy importantes en la justicia”, reafirmó de otro lado.

La gobernante remarcó que la brújula es una sola: “el respeto y la garantía de los derechos humanos”, que trabajan junto al Programa de Convivencia Democrática y Paz, apostilló.

EDICTO: SARA RUTH CORDOVA RIVERA, Notario, del domicilio de San Salvador, con Despacho Jurídico, ubicado en Calle Arturo Ambrogi, No. 469, Colonia Escalón, San Salvador- Teléfono 2224-0548.- **AL PUBLICOEN GENERAL, HACE SABER:** Que a mi Oficina Notarial, se ha presentado **MARIA EUGENIA OLMEDO DE CASTANEDA**, de ochenta y tres años de edad, Consultora, de nacionalidad Salvadoreña y de este domicilio, a quien además de conocer, la identifico con su Documento Unico de Identidad Número cero cero tres nueve nueve nueve siete ocho-siete, actuando como representante legal, en su carácter de Apoderada Administrativa y de carácter Especial de las señoras **ROSE MARIE GALINDO DE GALINDO**, quien es de setenta y siete años de edad, Licenciada en Filosofía y de este domicilio, con Documento Unico de Identidad Número cero tres uno cuatro cero ocho tres seis-dos; y, **EVELYN ANGELA DEL CARMEN GALINDO GALINDO**, quien es de cuarenta y nueve años de edad, Empleada y de este domicilio, con Documento Unico de Identidad Número cero tres siete cinco cero cero seis seis-siete, sobre un terreno de naturaleza rústica, ubicado en Cantón San Nicolás, Colonia Las Cañas, Calle Buena Vista, Block **CATORCE**, Número del **VEINTIDOS** al **VEINTISEIS**, de la Jurisdicción del Apopa, Municipio de San Salvador Oeste, Departamento de San Salvador, cuya extensión superficial es de **UN MIL OCHENTA Y UNO PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**; y, partiendo del Vértice Nor- Oeste, **MOJON UNO**, cuyas coordenadas de partida y de llegada son para **X**, igual a cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos noventa y ocho punto cero un metros y para **Y**, igual a doscientos noventa y ocho mil ochocientos seis punto ochenta y dos metros, con los rumbos y distancias siguientes: **AL NORTE**, partiendo del vértice Nor-Oeste, **MOJON UNO**, un tramo, Sur sesenta y cuatro grados veinticuatro minutos cuarenta y siete segundos Este, veintiuno punto ochenta y cuatro metros; linda con Oscar René Galindo, antes, Hoy María Ernestina Cruz; **AL ORIENTE**, partiendo del vértice Nor-Este, **MOJON DOS**, tres tramos, así: Tramo uno, Sur cero

seis grados treinta y ocho minutos cero seis segundos Oeste, veintitres punto sesenta y ocho metros; linda con Oscar René Galindo; tramo dos, Sur trece grados veinticuatro minutos veinticuatro segundos Oeste, doce punto setenta y un metros; linda con Luis de Jesús González; y, tramo tres, Sur cero dos grados cincuenta y nueve minutos veintisiete segundos Oeste, cinco punto treinta y tres metros; linda con Oscar René Galindo; **AL SUR**, partiendo del vértice Sur-Este, **MOJON CINCO**, un tramo, Norte setenta y un grados once minutos cero cinco segundos Oeste, treinta y uno punto cero seis metros; linda con Ramón Cruz Palacios Ramos; y, **AL PONIENTE**, partiendo del Vértice Sur-Oeste, **MOJON SEIS**, en tres tramos, así: Tramo uno, Norte veinticuatro grados cuarenta y seis minutos cuarenta y siete segundos Este, veintitres punto cero dos metros; tramo dos, Norte diecisiete grados cincuenta y seis minutos cuarenta y cinco segundos Este, dieciseis punto cero seis metros; y, tramo tres, Norte trece grados treinta y dos minutos cuarenta y siete segundos Este, cuatro punto cincuenta y siete metros; linda con terreno propiedad de Oscar René Galindo.- II- Que la posesión la ejerce desde hace más de 10 años,

quienes lo adquirió por Herencia en su calidad de herederas de los bienes dejados por Estrella del Rosario Galindo Pohl de Galindo; y, es por tal razón que se han presentado ante mis notariales a iniciar Diligencias de Titulación por la Vía Supletoria, debido a que **rebasa** los **diez** años señalados por la Ley.- El terreno a titular, tiene un valor de **DIECISEISMIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**- Publíquense por una **vez** en el Diario Oficial y por tres **veces** consecutivas en dos **Diarios** de Circulación Nacional, para que se presente a la dirección arriba indicada, cualesquier persona interesada o con derecho en el inmueble que se está titulando.- Librado en mi Oficina Notarial, ubicada en la dirección arriba citada.- En San Salvador, a los 7 días del mes de Mayo del año 2,026.

SARA RUTH CORDOVA RIVERA
NOTARIO
REPÚBLICA EL DE SALVADOR
3a. Publicación
(25-26-27 mayo/2026)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario  Latino

Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

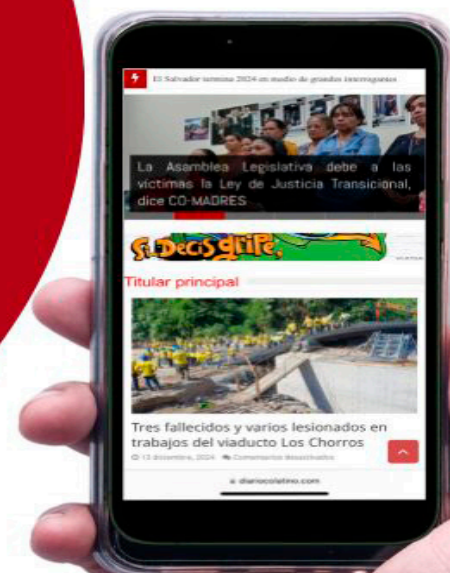
Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



ALGO MÁS QUE PALABRAS**NO HAY HORIZONTE, SIN CALOR DE HOGUERA**

“El futuro de la humanidad se proyecta en la familia, forjando comunión y comunidad entre sus miembros, hoy con frecuencia tentada por el desánimo y apenas por las dificultades”.



Víctor CORCOBA HERRERO/

Escritor

corcoba@telefonica.net

Pongámonos en camino, o sea, en el quehacer cotidiano. Naturalmente, todo esto debe tenerse en cuenta iluminando cada dimensión de la actividad humana, no desde el individualismo, sino desde el compartir, haciendo familia, que es como se custodian voces y rostros humanos. Hoy más que nunca, precisamos que la concordia como deseo y vocación, nos congregue a reflexionar, sobre lo que significa ser artífices de lo armónico en momentos muy complejos, conflictivos e inciertos. Para empezar, tenemos que avivar el encuentro, con el testimonio doméstico del calor de casa, el único capaz de enseñar muchas más cosas de las que

pueden decir las palabras. No tenemos otro horizonte más sublime, que allí donde el ser humano viene a la luz.

En efecto, sin esa llama de auténtico amor, todo se desvanece y se derrumba. Son en las raíces de uno mismo donde se aprende humanidad, anteponiendo el auténtico amor, en continuo ofrecimiento natural, por encima de cualquier otro interés y pretensión. Está visto, que nuestra época tiene necesidad de esta sabiduría vinculante para humanizar los nuevos descubrimientos, y no tomar la vía inhumana, que nos deshumaniza por completo. Por ello, la tarea ahora fundamental, al habernos globalizado con lo que esto supone de universalización, es reconstruir pueblos y ciudades inclusivas, resilientes y capaces de proporcionar vivienda segura y oportunidades para todos, garantizando al mismo tiempo que nadie quede atrás. Sin embargo, cada día tenemos más desempleados, hambrientos o sin techo.

Indudablemente, el hogar es donde comienza la dignidad. No hay otra alianza más nivea que la mística cognición progenitora, la que por cierto, debe ser profundamente reconstituida en la cultura actual. Porque es desde este lazo familiar de sensatez y humanidad desinteresada, como podemos influir positivamente en la construcción de un orbe más justo y fraterno. Comencemos por poseer una vivienda adecuada, con acceso a agua limpia y saneamiento, con la energía suficiente para cocinar comida o calentar e iluminar. Se trata de dar, tenencia a lo básico. Sea como fuere, el futuro de la humanidad se proyecta en la familia, forjando comunión y comunidad entre sus

miembros, hoy con frecuencia tentada por el desánimo y apenas por las dificultades.

Está bien que, ante los crecientes aprietos, miremos a las estrellas, pero no olvidemos de encender la lumbre en el nido. Seamos como llamas que enciendan otras llamas, en las relaciones familiares. Nuestra perspectiva es la morada, donde se ubica el amor y los seres que nos esperan, con la llave del corazón siempre abierta. Esto requiere el fermento de un espíritu humilde, tanto para acoger como para ser recogido. Al fin y al cabo, todos somos dadores y receptores, nos necesitamos entre sí, y estamos llamados a enriquecernos mutuamente. Recordemos que esto no sucede únicamente a través de los dones materiales, sino también vertiendo una sonrisa, echando una caricia en la mirada, o simplemente, poniéndonos en disposición de escucha.

Personalmente, confieso, que me entusiasma ponerme el oído hacia mí mismo. Hacer balance de lo vivido, me obliga a mantener largas conversaciones en la noche. Sea como fuere, entrar en sintonía con los pulsos y las pausas, que cada cual lleva consigo, es una de mis mayores satisfacciones, aunque no entienda ni una palabra de lo que me digo. Quizás sea, porque aunque uno viva aquí abajo, tenemos nuestros enraizados latidos en los de arriba. Tampoco tiene sentido alguno, constituirnos en amos de nadie ni de nada. Abramos los ojos y que sean las entretelas, las que nos reencuentren. Seguramente entonces, descubramos que el mejor cobijo está en las alturas y nuestra mejor residencia en lo que permanece como patria llena de esfuerzo y ternura, obviando ser alcoba de perversiones.

Diario  Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://www.facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://www.facebook.com/diariocolatino)

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com